OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 23 (Rev.)
OC-24-02

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, LISOANNETTE M. GONZÁLEZ RUÍZ, funcionario principal de 2196
(nombre) (número de entidad)

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2022-2023 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 13 de septiembre de 2023.

_____
Declarante

Afidávit Núm. 14,883

Jurado y suscrito ante mí por Lisoannette M. Gonzalez Ruiz, mayor de edad, en calidad de Secretaria Interina y vecino/a de San Juan, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de Septiembre de 2023.

GABRIEL JAIME SICARDÓ OCASIO
ABOGADO NOTARIO

_____
Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-133

No cancele aranceles en virtud de Ley.